

Exploración y conquista de los territorios septentrionales 1531-1562

POR DR. MIGUEL VALLEBUENO

SEXTA PARTE

El puerto de San Juan Mazatlán no tenía entonces ninguna población. La villa de San Miguel Culiacán dependía políticamente de la Nueva Galicia y tenía 30 vecinos españoles que detentaban encomiendas de indios, de segunda y tercera generación, con muy pocos indios a su servicio. Los vecinos prominentes se dedicaban principalmente al comercio principalmente hacia el altiplano por el camino de Topia. Otros vecinos se dedicaban a la pesquería para surtir tanto a Nueva Vizcaya como a Nueva España. Al norte de Culiacán estaba la provincia de Sinaloa cuya cabecera era la

villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa. En ese lugar, frontera de la Nueva Vizcaya había gran cantidad de población india administrada por los jesuitas. Domingo Lázaro de Arregui, que al igual que el obispo De la Mota llevó a cabo una descripción de la Nueva Galicia en 1621, retrató el carácter de los hombres y mujeres españoles, nacidos en el norte y occidente de Nueva España como: bien apersonados, altos de cuerpo y gentiles hombres, y los mas rubios y blancos, bien hablados, cortesés, agudos, vivos y de buen natural para cualquier cosa.

“Y es mucho notar que en las estancias y lugares más remotos se habla la lengua española tan cumplida y pomposamente como en la Corte (Madrid) o Toledo. Han probado siempre bien en la guerras de la tierra imitando honrosamente (a) sus pasados. Prueban así mismo bien en todos géneros de letras, así divinas como humanas, aunque por acá no hay premios que los despierte ni necesidad que los obligue, no las siguen tanto como adonde hay lo uno y lo otro.

La agilidad en las cosas de jineta y la generalidad de las del campo, el no tratar en todo el reino de otra cosa asegura ser grande. Y el no haber en todo él sino muy pocos oficiales en todos los oficios, obliga a que todos sepan de todo, y en esta generalidad la necesidad nos hace entrar a todos, y así en este reino y en el de Vizcaya – que son los más apartados de México, donde hay todo lo necesario- los hombres más giles y más generales....”⁵⁰

Para principios del siglo XVII se había consolidado en la provincia una oligarquía formada por las familias de los principales conquistadores de la Nueva Vizcaya. Estos “hombres ricos y poderosos”, como los llamó Francois Chevalier,⁵¹ detentaban el poder político y económico basado en las minas, grandes extensiones de tierras y acceso a los indios de repartimiento. Muchos de estos personajes eran de origen vasco, ya que como afirma Chantal Cramaussel, esta región tenía la mayor densidad poblacional en la Península Ibérica, sin embargo, eran excedidos en número por los antiguos habitantes de Castilla La Vieja y Toledo, cuya población total era menor.⁵² Estos conquistadores estaban acompañados por otros españoles, criollos y mestizos que no habían acumula-

do fortuna y trabajaban o se beneficiaban de los poderosos. Estas gentes, llamadas “paniaguados”, fueron la base de una sociedad clientelar de origen mediterráneo que se remonta a la sociedad romana y se reforzó en la reconquista de la península. Estos españoles pobres recién bieron mercedes de tierra como pago a los servicios prestados en la conquista de la Nueva Vizcaya, sin embargo era difícil poblar las estancias debido a la falta de recursos económicos por lo que los pobres fueron cediendo o vendiendo sus tierras a los españoles más ricos.

Como pude observarse en el padrón levantado en 1604 por el gobernador Francisco de Urdiñola, en el cual aparecen diecisiete estancieros y doce comerciantes que controlaban la jurisdicción de Durango.⁵³ Esta élite estaba encabezada por el comendador Diego de Ibarra, perteneciente a una familia de encomenderos que se había establecido primero en Guadalajara y posteriormente uno de los descubridores de Zacatecas. Enriquecido con las minas Ibarra contrajo matrimonio con Isabel de Velasco, hija del virrey Luis de Velasco, con lo que adquirió también un gran poder político a base de alianzas familiares. Diego de Ibarra patrocinó las exploraciones de su joven sobrino Francisco de Ibarra en compañía de Juan de Tola, otro de los encumbrados descubridores de Zacatecas. Producto de estos viajes fue el nombramiento de Francisco de Ibarra como primer gobernador y capitán general del reino de la Nueva Vizcaya. Ibarra detentó este cargo hasta su fallecimiento en Chiametla, durante el año de 1575. Ibarra dejó como heredero de sus bienes en Pánuco a su hermano Martín Ibáñez de Ibarra, quien permaneció en la villa

de Durango, Vizcaya y a su muerte unos años más tarde dejó como herederos de las minas de Pánuco a sus menores hijos Santorum Ibarra, Martín de Ibarra y a su hermana María de Ibarra casada con el licenciado Manuel de Zavala.⁵⁴ Por otra parte, la estancia de Tapias en las afueras de Durango la heredó a Antonio Ibarra, otro de sus hijos.⁵⁵

El cargo de gobernador quedó a su otro hermano Juan de Ibarra, quien también murió al poco tiempo, por lo que finalmente Diego de Ibarra, a pesar de sus achaques, mantuvo el cargo hasta 1584 por medio de sus sobrinos.

Martín López de Ibarra quedó como tesorero real y trató también de acomodarse como contador de Hacienda. Sin embargo, el virrey se opuso a este acaparamiento de cargos y nombró a Alonso Calderón, vecino de la Ciudad de México.⁵⁶ A la muerte de Martín López de Ibarra en 1582 quedó en su lugar su primo Juan de Ibarra,⁵⁷ quien llegó de Eibar, Vizcaya, a los treinta y dos años para continuar con la tradición familiar.

El mismo Diego de Ibarra lo nombró su teniente de gobernador. Ibarra estuvo casado con Leonor de Nava, hija de Cristóbal de Ontiveros, uno de los ganaderos más poderosos de la Nueva Vizcaya, Este matrimonio procreó a Ana de Ibarra, a Juan Martín de Ibarra y probablemente al capitán Francisco de Ibarra, quien era alcalde mayor de Guanaceví en 1626.⁵⁸

Para 1629 aparece como alcalde ordinario de Durango y dueño de la hacienda de La Punta. Ese año le robaron de los corrales 400 novillos de todas edades, así como una manada de yeguas.⁵⁹

historicas@yahoo.com.mx



Caminos en el desierto y Minas de Platas en el siglo XVI, Philip Powell.

⁵⁰Arregui (1621) 1980, p. 97.

⁵¹Chevalier, 1976, p. 191.

⁵²Cramaussel, 1992, p. 4.

⁵³AGI, Guadalajara 28, Memorial y relación que da a su Majestad, Francisco de Urdiñola, Gobernador y Capitán General de las provincias de la Nueva Vizcaya, de todos los vecinos y moradores de ellas y de las haciendas que hay, así de sacar plata como de las estancias de ganados mayores y labores de coger pan y maíz

y de los que tratan y contratan. Sacose de las Memorias y vistas que por su mandato se han hecho, en todas las poblaciones que las originales van con esta fecha. Este año de mil seiscientos cuatro. Publicado por Gallegos, 1960, pp. 195-212.

⁵⁴AHED, exp. 123, casillero 1, Poder entregado a Martín Ibáñez de Ibarra, heredero de Francisco de Ibarra, 1589.

⁵⁵ANED, Jesús Cincúnegui, 28 abril 1880.

⁵⁶AHAD, exp. 232,casillero 2, Nombramientos y fianzas otorgadas a diversa personas, 1581-1583, f. 7. El rey confirmó el nombramiento al año siguiente.

⁵⁷AHED, exp. 234, casillero 2, Nombramientos y fianzas otorgados a diversas personas 1581-1583.

⁵⁸AHED, Libro donde se asientan los títulos de gobernadores, alcaldes mayores....1626.

⁵⁹AHAD, Justicia-Provisorato, Caja 1, 1629.